

a franco-hispano portuguesa de
avedra, París, rue Taitbout, 55,
o, 31, está exclusivamente auto-
recibir anuncios extranjeros.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de La Asociación
Tipográfica, Enmedio, 40, frente a San Miguel, Castellón.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de La Asociación
Tipográfica, Enmedio, 40, frente a San Miguel, Castellón.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de La Asociación
Tipográfica, Enmedio, 40, frente a San Miguel, Castellón.

Año III.

Castellón 15 de noviembre de 1885.

Núm. 248.

Precio de suscripción, 3 reales al mes.
Anuncios, a precios convencionales. De-
funciones y aniversarios, 10 reales a los
suscriptores y 15 a los que no lo son.

LA DEFENSA

PERIÓDICO POSIBILISTA.

Se suscribe en la Administración, im-
prenta de La Asociación Tipográfica, calle
de Enmedio, número 40, frente a San
Miguel.

Toda la correspondencia se dirigirá a la Dirección, Redacción y
Administración, Enmedio, 40.

SE PUBLICA LOS VIERNES Y DOMINGOS.

No se devuelven originales. Comunicados y remitidos a 10 cénti-
mos de peseta línea a los suscriptores y a 15 a los que no lo son.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se anuncia la
venta en pública subasta de una casa ha-
bitación, situada en el poblado de esta
ciudad, calle Mayor, señalada con el nú-
mero 97, que consta de dos naves, con
planta baja y tres pisos, lindante por la
derecha con casa de doña Antonia Ca-
rruana, izquierda con la de Francisco
Segarra, y por espalda callejón de la Car-
rel Vieja. Tasada en 40.000 pesetas que
servirán de tipo para la subasta, sin que
se admita postura menor, cuyo acto ten-
drá lugar en el despacho del Notario don
Miguel Clemente Boix, calle de Enmedio,
número 32, el día 25 del actual de once
a doce horas de la mañana a favor del
mejor postor.

VENTA

Se vende la casa número 41, de la calle
del Agua. Darán razón del precio y de
más condiciones en la calle del Medio,
número 62.

Se vende un piano vertical en
muy buen uso y se
dará por un precio módico.
En esta imprenta darán razón.

TRASPASO.

Se traspasa una acreditada tienda de
almarmarinos en el mejor sifio de esta
capital.
Darán razón en la imprenta de este
periódico.

ALMONEDA.

El día 24 y siguientes del corriente
Noviembre se verificará en la acreditada
Caja de préstamos «La Americana»,
situada en la calle del Agua número 23,
de cuantas ropas, alhajas y demás efec-
tos se hallan en descubierto más de seis
meses.

Aviso a los interesados.

SOMBRERERIA

DE
REMIGIO MONSERRAT
calle Mayor, núm. 83.—Castellón.

Ha llegado ya el día para este nuevo
establecimiento que tan necesario se ha-
bía hecho para esta capital, de poder
participar a su ya numerosa clientela,
haber recibido un notable y variado sur-
tido de sombreros de todas clases y más
elegantes formas.

Al tener el gusto de anunciarlo, invi-
ta a todas las personas que quieran fa-
vorecerlo, a que lo visiten y se hagan
cargo de la superior calidad, alta nove-
dad y variado surtido que ofrece a pre-
cios módicos y sumamente arreglados.

Cartas trascendentales.

XIX.

CANOVAS, ROMERO Y TORENO.

sin acuerdo y sin unión
nunca habrá gobernación.

Si nos quedara alguna duda de la mio-
pia que padecen la mayoría de los espa-

ñoles que se dedican a la política, nos la
hubiera quitado el espectáculo que estos
días nos han dado la mayor parte de los
periódicos de Madrid y provincias, con-
servadores y liberales, regocijándose és-
tos y apesarándose aquéllos, por la esci-
sión que decían había surgido en el par-
tido conservador, y presentándonos a
Romero Robledo ya como próximo jefe
de un nuevo gabinete conservador, ó co-
mo presidente del Congreso a despecho
del señor Cánovas.

Pero hé aquí que los tres señores que
forman el triunvirato conservador, están
ya acordes y a partir un piñón, dejándo-
se a todos los políticos monárquicos con
un palmo de narices.

Y no podía ser menos, porque ¿quién
que conozca el carácter particular y pú-
blico de estos señores podrá creer en una
desavenencia seria entre ellos que dismi-
nyese en lo más mínimo la unión de las
fuerzas reaccionarias?

Cándidos los conservadores que lo cre-
yeron y temieron y más cándidos aún los
liberales que lo esperaron.

Esas escisiones serias, esas desave-
nencias mortales están reservadas única-
mente para los liberales monárquicos
cuando están en el poder.

Ya en 1840 lo dijo la ex-reina guber-
nadora María Cristina al embarcarse en
Valencia para Francia: «A los liberales
no hay más que dejarlos mandar para
que se desacrediten mutuamente y caigan
al poco tiempo.»

Y en efecto: se dividieron y cayeron
desde 1845 hasta 1868 cuando manda-

ron, mientras los moderados estuvieron
mandando once años seguidos entonces y
seis durante la restauración. ¿Tienen,
pues, toda la culpa de los largos eclipses
de la libertad los obstáculos tradiciona-
les? Cuando un gobierno liberal no se di-
vide, cuando hay cordura y unión a prue-
ba de desaires, esos obstáculos pueden
poco, porque no les conviene ponerse en
evidencia. ¿Hubieran caído en 1843 cuan-
do ni siquiera existían esos obstáculos
con la regencia de Espartero? ¿Hubieran
caído en 1868 si hubiese habido acuerdo
entre Sagasta y Posada Herrera? ¿Hu-
biera caído tampoco la República sin los
de Cartagena y sin el desacuerdo de Sal-
merón y Castelar?

Hé aquí como hasta los republicanos
nos contagiamos entonces del pecado ori-
ginal de los antiguos progresistas, lo que
debe servirnos de primera y última ad-
vertencia, por más que la inexperiencia
natural y lo revuelto de los tiempos pue-
dan servirnos de excusa. Razón que no
pueden alegar los monárquico-liberales.

Pues no señor: Cánovas, Romero y To-
reno no pueden reñir hasta el extremo
de combatir y fraccionarse en el poder.
Ellos tendrán sus diferencias de familia,
pero en lo tocante a fraccionarse seria-
mente se guardarán mucho. Como que
saben que la unión es la fuerza y el frac-
cionamiento la debilidad, esto es, el ca-
mino de la muerte, cosa que no han sa-
bido nunca los liberales.

Así sucede que los liberales, apenas
cometen la imprudencia de dividirse y
combatirse en el poder dan pretexto para

8

sin el cual no hay gobierno democrático posible, y la confianza en la efica-
cia del voto público y en el concurso de la voluntad nacional determinarán
todos mis actos como determinan todas mis ideas, a fin de que la nación se go-
biere por sí misma, no con arreglo a los dogmatismos de las sectas, con ar-
reglo a las instituciones soberanas de progreso y a los instintos sociales de con-
servación, que combinado en concertada y armoniosa medida forman los pue-
blos respetos y libres. (*Grande asentimiento.*)

La tarea de restaurar el vivificador espíritu que animara nuestra gloriosa
Revolución de Setiembre pide mucho pulso, tanta fé viva en el polo inmóvil
del ideal, como conocimiento de la realidad y de los hechos, a fin de no enca-
llar en los viejos obstáculos, y sacando a flote la complicada nave del Estado,
poner en ella el suficiente lastre para su estabilidad y las velas y las máquinas
de vapor y los hélices y todos los motores indispensables para su rápido mo-
vimiento. Sólo así lograremos que la reacción se desvanezca, y llegue a su
logro el deseo que a todos nos identifica en este sitio, la derrota definitiva y
suprema del partido ahora gobernante. (*Ruidosos aplausos.*)

No se pueden referir y contar las derrotas parciales de nuestros conserva-
dores. Las hay electorales como la derrota en los últimos comicios; las hay admi-
nistrativas, como la derrota en los cordones sanitarios; las hay económicas,
como la baja de todos los ingresos; las hay parlamentarias, como el último
gran debate político; las hay jurídicas, como las sentencias del Tribunal Su-
premo sobre la legalidad de los partidos militantes; las hay diplomáticas, como
la frustración de los tratados mercantiles y el descuido en negociaciones im-
portantísimas; derrotas que hubieran arrojado del poder ya entre nosotros a
los pobres gobiernos progresistas, los cuales no lucen, relampaguean un mo-
mento, para esperar luego la oscuridad, en las alturas de nuestro Estado. Todo
se han vuelto derrotas para los conservadores desde la coalición electoral. Y
según el estruendo que arman ó el regocijo que traen desde un hecho ajeno a
nosotros, y lejano de nosotros, desde las elecciones francesas en el 4 de Octu-
bre último, casi podría decirse que han sido estas elecciones su victoria capital
y única. (*Bravo, bravo.*)

Temeridades y ceguerras conozeo en los apasionamientos propios a los tre-
mendos combates de la política; pero ninguna ceguerra, ninguna temeridad,
como las manifestadas por los periódicos oficiosos, al recibir los telegramas
noticiando las victorias monárquicas en los comicios franceses. Yo sé perfecta-
mente, por una larga experiencia, como no pueden responder de cuanto digan
los diarios devotos suyos, no ya los estadistas del gobierno, los estadistas de la
oposición, imposibilitados como se hallan de dirigirlos ó redactarlos, teniendo
que reducirse todos a sugerir inspiraciones generales y a trazar líneas muy
abstractas de principios y de procedimientos políticos, (*Ruidosos y prolongados
aplausos.*) Pero el hecho de las elecciones francesas era el hecho más trascen-
dental del continente nuestro en este último período, y había deber en el gobier-
no de hallarse apercibido a no enconar las diferencias existentes entre dos pue-
blos hermanos por la Naturaleza y constreñidos a una mutua é indispensable
amistad; entre dos Estados puestos ahora por la Providencia en condiciones
análogas frente a un enemigo colosal tan taimado como fuerte. (*Grandes aplau-
sos.*) Las relaciones entre los pueblos se mantienen hoy por los periódicos dia-
rios más que por las notas diplomáticas. Estas quedan, ó ocultas en los archi-

5

todos los medios legales pronto, en una espantosa é irreparable catástrofe.
(*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

Las consecuencias de todos estos errores se han tocado bien pronto, y han
herido, con heridas bien hondas, las entrañas de nuestra patria. No puede la
nave del Estado flotar y bogar contra todos los elementos, que de tales mere-
cen el nombre, por su importancia y por su fuerza, las ideas dimanadas a una
del espíritu moderno y que vienen a ser como el aire próspero en la navega-
ción antigua y en la moderna como el vapor impelente. Así acontece que, má-
quinas legislativas montadas con el artificio administrativo que nuestras Cá-
maras, en las cuales se cuentan con los dedos las representaciones genuina-
mente adversas a los ministerios, no pueden moverse, porque lo allegan todo,
menos el aire, y el éter, y la electricidad ambientales, ó sean, las fuerzas natu-
rales del espíritu público. Nos hallamos en una situación semejante a la triste
y angustiosa con que se inició nuestro régimen parlamentario y constitucional
en el año treinta y cuatro, cuando existían Procuradores, Proceres, Constitu-
ción ó Estatuto, pero todo por voluntad manifiesta de la corona, empeñada en
variar un tanto el antiguo absolutismo; fiección, de la que vino a despertarla un
desacato como el desacato de la Granja, y una revolución como aquella revo-
lución que proclamando el Código democrático del doce, y reuniendo las Cortes
Constituyentes del treinta y seis, reinstaló en su verdad y en su ejercicio la
soberanía pública, es decir, la soberanía de nuestra nación, ó de nuestro pue-
blo. Porque nos hallamos en tal estado, he dicho yo que conviene a los parti-
dos liberales reunirse bajo una fórmula común, la cual no sólo a todos les com-
prende, sino que a todos los dignifica, bajo la soberanía nacional. No hemos
desandado tanto camino que aquella fórmula, puesta por los legisladores de
Cádiz al frente de su Constitución, tan católica y tan monárquica en sus fun-
damentos como progresiva y liberal en sus tendencias; aquella fórmula, reno-
vada el año treinta y siete por otros legisladores no menos monárquicos, y no
menos religiosos que los del doce, pero constantes en la idea de no consentir a
la corona sanción alguna para las leyes fundamentales; aquella fórmula, rehe-
cha en las dos últimas Constituciones liberales, ámbas monárquicas, en la
Constitución del 56, así como en la Constitución del 69; aquella fórmula, que
hasta el fin de sus días invocó el jefe inmortal de los partidos progresistas en
España, el héroe de Bilbao, de Morella, de Vergara, de Ramales, resulte ahora
un desacato al trono, y una especie de enseña demagógica, tras la revolución
de Setiembre, a cuyo ardor se rompieron todos los antiguos organismos de una
sociedad carcomida y se derramaron por nuestros aires las ideas capitales de
la democracia moderna. (*Estrepitosos aplausos.*)

En el reinado de doña Isabel II difundimos la idea de los derechos indivi-
duales con tal claridad en la expresión y tal pertinacia en la propaganda que
hasta los restauradores tuvieron que reconocerla como verdadera y transcribirla
en los artículos primeros de su Código fundamental casi otorgado. Pues bien,
ahora debemos organizar práctica, tangiblemente, aquel principio, común a
todas las escuelas progresivas, desde la más templada y prudente hasta la más
progresiva y audaz, el principio de la soberanía nacional, corona, remate, cí-
pula de nuestra sagrada independencia. Y debemos organizarlo porque no han
comprendido aun los partidos conservadores de nuestra España, como lo com-
prendieron ya los partidos conservadores de todo nuestro continente, la parti-

que se les mande con la música á otra parte, mientras que los conservadores, por dislates que cometan, se mantienen en el poder contra viento y marea, gracias á su disciplina oficial.

Porque los reyes constitucionales, prescindiendo de si estuvieron ó no bien hechas las elecciones, haciendo oídos de mercader á si las Cortes fueron ya *deshonradas antes de nacer*, según la expresión de Sagasta, hacen naturalmente lo que decía Leopoldo I de Bélgica: «Respecto á mis ministros, si tienen mayoría en las Cortes, me voy á paseo, y si no la tienen los envío á paseo.» Y este es su deber constitucional. Así se explica, sin duda, la extraña duración de Cánovas y Pidal, á pesar de lo desastroso de su administración.

Sagasta dijo á mediados de Octubre: «Mucho me equivocaré, si antes de fin de mes no somos gobierno los liberales.»

Y en efecto: ¡mucho se ha equivocado! Es muy poco serio lo que pasa á los liberales y hasta es ridículo el prurito de sus periódicos en formar ministerios. ¿Están ya perfectamente unidos? Pues si no lo están, ¿de qué se quejan? ¿Quéjense de su falta de acuerdo y de sentido político!

El día en que estén todos los demócratas y fusionistas sinceramente unidos, no les tardará ocho días el poder, al extremo á que han llegado las cosas. Mientras esto no suceda lo lógico es que no se les llame para que no aumenten el galimatías político en que está la restauración.

Sagasta, López Domínguez y Martos, aprended de Cánovas, Romero y Toreno para llegar y manteneros en el poder.

Solilo.

Está en carácter.

En uno de los días de sesión que la excelentísima diputación provincial ha celebrado á primeros del mes actual, se presentó á la misma, una solicitud firma-

dapor el diputado provincial don Hipólito Fabra Adelantado y otros compañeros de *Plaza*, en la que se pedía, nada menos que el derribo de la plaza de toros.

Las firmas de los solicitantes iban puestas sobre un papelito pegado al pie de la solicitud.

Don Victorino Fabra Adelantado, actual presidente de la diputación, al tomar en sus manos dicha solicitud se apercibió de las firmas y lleno de justa indignación separó y rasgó con impetuosidad, el papelito de las firmas y ordenó al secretario, que no admitiera en lo sucesivo documentos, ó que no se los presentara á él faltos de formalidad legal.

De lo que llevamos dicho, poco se extrañarán nuestros lectores y nosotros tampoco porque al cabo, ambos hermanos, están aquí en carácter, es decir, en su terreno. El uno, esto es, don Victorino, como siempre, ajustando sus actos y sus cosas á la mayor legalidad posible. El otro, don Hipólito, ajustando sus cosas y sus actos á las mayores conveniencias suyas, aunque para obtenerlas les falte todo... el etcétera, y demás...

Ahora bien: ¿quieren saber ustedes por qué razón don Hipólito y compañía pedían el derribo de la plaza de toros? Pues también la diremos, porque el mismo interesado no ha tenido interés en ocultarlo. Piden el derribo de la plaza de toros (vieja) porque así, quedaríamos ayunando todo el tiempo que mediaría, (dos ó tres años) desde dicho derribo hasta la terminación de la nueva plaza, lo cual, nos haría estar con hambre canina para devorar con placer cuantas funciones tuvieran á bien regalarnos don Hipólito y compañeros de *Profesión*.

Que les parece á ustedes del patriotismo don Hipólito; ¿sabe, ó no sabe trabajar por hacernos felices? El se habrá dicho, les proporciono tres años de ahorros turinos á mis conciudadanos y tendrán que agradecerme proporcionándome buenos llenos en la nueva plaza: es decir, les hago meter en depósito los ahorros

festivales de tres años y después me los llevo caminito de mi casa, los ahorros, no á ellos. ¿Qué tal? ¿está ó no está en carácter, como decíamos, el tal don Hipólito?

Pero lo que no comprendo es, por qué demonios debió don Hipólito y compañía estampar su firma sobre un pedazo de papel pegado á la solicitud. Vamos, que este don Hipólito tiene unas cosas que solo él se pinta para saber hacerlas: sin duda se creará que el salón de la Diputación, es un segundo salón de baile de máscaras donde cada enmascarado, puede quitarse y ponerse la careta y puede aún mudar de traje, quedando siempre con la misma personalidad; porque eso de entregar una solicitud y pegar las firmas en papel postizo, francamente, solo se puede comprender cuando el solicitante tenga interés de volver á utilizar el papel, caso de que sea desechada su solicitud, y como esto, creo que no habrá llegado á comprenderlo ni aún pensarlo don Hipólito, de aquí el que cuando más me lo peino más me lo enredo; y no hay remedio, cuando lo hace don Hipólito debe ser cosa buena, porque á él todo le sale bien y porque solo él sabe hacer estas cosas.

Confesemos, pues, que el diputado provincial don Hipólito Fabra Adelantado, está en carácter.

Camino de Alcora 14 Noviembre 1885.

Señor director de LA DEFENSA.

«Todos los contentos desta vida pasan como sombra y sueño, ó se marchitan como flor en el campo.»

¡Cuanta verdad encierra esta sentencia que el *príncipe de los ingenios españoles* escribió en la historia del *caballero manchego*! ¡Cuanta verdad encierra, y con cuanta frecuencia es olvidada por los desventurados habitantes de este mundo, descendientes de aquellos que pretendieron escalar el cielo levantando la famosa torre de Babel!...

Pero así como Dios mandó á aquellos nuestros ascendientes la confusión de lenguas en castigo á su soberbia, también á nosotros, tan soberbios como aquéllos, aunque no tan diligentes, cuando más olvidados estamos de su omnipotencia, que suele ser cuando más felices somos, nos manda alguna contrariedad que nos abate y nos recuerda que somos *pulvis, cinis, nihil*!

Sugíerennme estas reflexiones, señor director, el desgraciado suceso que me ha ocurrido, y del cual ya os dió cuenta mi escudero de parte mía.

Ya sé yo que las cosas de la guerra están más que ningunas sujetas á *capriccio*, mudanza; pero ¡sin macetas...! ¡vive Dios, otra vez este caballero, del *coloso gigante encantador* mi enemigo!... y sin rastro alguno que me indique dónde ha de ir á buscar el complemento de mis doncellas encantadas... vive Dios, que hasta los infiernos bajara en busca del malandrín encantador si supiera encontrarle allí, y juro por la salud de mi *Marilinda*, que aunque en su apoyo fueran todos los habitantes del antro, había de pagarme con la vida su fechoría.

Pero escuchad, señor, escuchad el relato de la triste aventura:

Desde que supe que los habitantes de esa ciudad necesitáis de un brazo de hierro y un corazón valeroso que os defendiera de las acometidas del genio maligno, vuestro tirano, heme propuesto vigilar de noche, rondando por fuera de vuestra derruida muralla, armado de todas armas y caballero en mi *Clariato*. Y heme propuesto también no dormir bajo techado, ni comer pan á manteles, hasta dejar enderezado el entuerto de que os lamentáis, por lo que vosotros llamáis desgracia misteriosa de llamas, y yo sé creyendo que es encantamento.

Lleno de la mayor satisfacción, he podido observar las noches que junto á vuestra ciudad he pasado en vela, que en balde en vuestro escudo, por emblema de *fidelidad y vigilancia*, tenéis guardado

6
cipación que corresponde á los conciudadanos de un pueblo libre así en el derecho como en el gobierno; y falsean nuestra voluntad pública electoral á su arbitrio, por no decir, á su capricho. Tenga el Estado la forma que quiera, pero téngala por asentimiento solemne de la Nación soberana expresado en comicios completamente libres. (*Aplausos y aclamaciones*.) Así defenderá la nación española con mayor ahínco su gobierno, porque, al defenderlo, defenderá su propia voluntad. Sean en buena hora con más ó menos inconsecuencia los liberales, ya republicanos ó ya monárquicos; pero así como los unos, de ningún modo, deben querer una República dictatorial y revolucionaria; los otros, de ningún modo, deben querer una monarquía impuesta por algún derecho superior al derecho nacional, y semi-absoluta en su generación y en su origen. (*Asentimiento unánime*.) Que monarquía y República abedezcan al principio de la soberanía nacional, base y fundamento de toda la política moderna. Yo tengo la esperanza de que llegaremos tarde ó temprano á este acuerdo unánime. Y fundo tal esperanza en un hecho y en un principio. El hecho es la coalición de todos los partidos liberales, que bastó para desconcertar las manipulaciones del partido conservador en los comicios, y para manifestar la verdadera voluntad pública en unas elecciones elevadas á la categoría de plebiscito por el espíritu general, en las elecciones municipales. (*Aplausos*.) Nadie puede olvidar que allí entraron, en aquella coalición, desde hombres políticos tan sumamente conservadores como el señor Alonso Martínez hasta hombres políticos tan sumamente radicales como el señor Pi y Margall, con gloria para ellos, y provecho para nuestra libertad y nuestra patria. (*Grandes aplausos*.)

Pues así como este trascendental hecho alienta mi esperanza en una inteligencia perpetua entre los partidos liberales, alienta á toda la masa una declaración de principios. Y esta declaración de principios nos une á todos; fusionistas, izquierdistas, republicanos gubernamentales, á los que pertenezco, republicanos progresistas, federales autónomos, federales pactistas, y es saber la unánime aceptación del sufragio universal. (*Aplausos y aclamaciones*.) Y para que nada falte á este propósito y á este pensamiento común, tenemos convenida y aun redactada la fórmula de aplicar el sufragio universal á la práctica. (*Bien, bien*.) Y no se admite, no se puede admitir este principio sino por aquellos estadistas penetrados profundamente de la parte que á cada ciudadano libre corresponde por su derecho propio en el gobierno de todos. (*Aplausos*.) La importancia del acto y del principio se conocen claramente con sólo recordar cómo han combatido uno y otro, con qué saña, nuestros partidos reaccionarios, hasta declarar la coalición incompatible con todo gobierno, cual si la competencia electoral purificada no equivaliese á la revolución disminuida; y declarar la adhesión por todos los liberales al sufragio universal concedida como incompatible con la propiedad y con la patria, cual si en Francia, si en Suiza, si en los Estados Unidos, si en las primeras naciones del planeta no hubiera, porque hay soberanía popular y sufragio universal, ni libertad, ni patria. (*Bien, bien*.) Reconociendo la soberanía de la nación ¡ah! nadie tiene posibilidad alguna de levantarse contra un Estado, ya sea monárquico, ya sea democrático, en que todos gozan igual co-participación del poder por medio de los comicios; y donde las minorías no se atreven á negar el gobierno de las mayorías, ni las mayorías á desconocer los derechos de las minorías, pues al equilibrio estable del poder y á la combinación de las fuerzas sociales importa

7
la coexistencia de los elementos indispensables á la conservación y de los elementos indispensables al progreso, la coexistencia de los partidos de gobierno con los partidos de oposición. Por eso yo repito: inteligencia de todos en estos dos principios, en el principio de la soberanía nacional y en el principio del sufragio universal; coalición entre todos, sin confundir nuestras enseñanzas, ni nuestras doctrinas, ni nuestras particulares tradiciones, coalición mantenida en esta fórmula expresada por mí hace un año ahora en mi discurso de Bilbao: concordia para el combate y concordia para el gobierno después del triunfo, pues todos podríamos convenir en que las exigencias al llegar á la meta fueran proporcionales á los obstáculos encontrados en nuestro camino y á las resistencias que hubiéramos de vencer para, restaurando la libertad y volviendo á la democracia, encarnar en leyes progresivas al espíritu inmortal de la revolución de Setiembre. Comprendese cómo esta política se impone á todos con sólo recordar que cuantos, recelosos ó tímidos, pues también los hay entre los liberales, aunque han querido romper la coalición, no lo han logrado, imponiéndose á todos por necesidades inevitables de nuestra política; y que desde la coalición el partido y el gobierno conservador cuentan sus días por sus tremendas é irreparables derrotas. (*Estrepitosos aplausos*.)

La coalición electoral aun ha tenido en sí otro género de importancia, que no puede por modo alguno desconocerse. Nos olvidamos con facilidad tanta de aquellos hechos más trascendentes á la vida pública, y á la historia universal, que perdemos el hilo misterioso, por el cual se anudan y enlazan los sucesos antecedentes con los sucesos subsiguientes en una especie de lógica serie y vivo sistema. La coalición electoral, generada por la comunidad completa y absoluta de nuestras desgracias, determina una gran confianza de la opinión pública en los medios electorales y pacíficos, así como una gran descomposición del partido reaccionario, roto dentro de sus trincheras. Desde tal experiencia no puede ya decirse que una victoria en las elecciones sea una completa imposibilidad, ni asegurarse que deban los partidos desesperar de la propaganda y de las urnas. La inmanencia, como filosóficamente se dice hoy, de los grandes hechos en la vida, no está, no, á merced y arbitrio de los hombres. De ningún modo alcanzarán á contrastarla moralmente ningún sofisma ingenioso, ni materialmente ningún poder arbitrario. El que los partidos liberales monárquicos reconozcan como el sufragio universal y la sinceridad en las elecciones los unen con los partidos republicanos; y el que los partidos republicanos reconozcan como la libertad forja un lazo común entre los liberales; todos estos sendos y mutuos reconocimientos determinan así el fin cercano de las antiguas intransigencias como cierta iniciación de política electoral permanente que desvanece rojas nubes de guerra civil en los aires, é infunde risueñas esperanzas á todos los corazones. (*Bien, bien*.) Yo de mí sé decir que firme, firmísimo, como en una fortaleza, en los principios proclamados la madrugada célebre del 3 de Enero, y fiel tanto á los ideales republicanos y democráticos de toda mi vida como á las concesiones que las clases conservadoras se prometen y esperan á una con fundamento de mi política tradicional, así como no me humillaré jamás á colocarme contra mi razón y mis compromisos entre los cortesanos de la fortuna y de la victoria, no borraré antiguos antecedentes de gobierno en los cuales se refugia como en su templo mi conciencia. (*Grandes aplausos*.) Ni conservador, ni revolucionario, el culto á las leyes y á su escrupulosa observancia,

la entrada del...
vista huye des...
ciudad vigila...
sorprendida. Y...
que además de...
No tomeis est...
tor, que no quier...
tinelas sean col...
como esos homb...
cho en trecho pa...
no son caballero...
migo burlar su...
quiera de las for...
de cueros de vin...
que ya sabeis lo...
fote en la venta...
estoy yo dispues...
ción de mi valero...
Estaba yo la n...
velando por vos...
Marilinda, cuan...
del alba se me p...
cadero Cirulo á sil...
pajarroco de pa...
garras y acera lo...
trozando mis ti...
al mismo tiempo...
llenaban de terr...
tillo. Dirigíme á...
llo á mi casa con...
á quien cometía...
hacer ningún cas...
cadero que me a...
te. Tendría sobri...
añado, cuando...
dos del pájaro, y...
hacia mí como a...
presa.

Hostigné á mi...
alenemigo, y cu...
yo como unos ve...
le ví transformars...
que empezó á sil...
y á echar por la...
de llamas y hum...
me como de segu...
quiera, embestí a...
ojos y encomenda...
albedrío.

Sentí un cho...
gran dolor en to...
dando gran trech...
lado al monstru...
rayo, y nada más...
tido.

Al volver en...
lo que me frotaba...
mo de *Fierabrás*,...
ros andantes, y...
no era tal monst...
mercancías que...
no cuando yo pas...
rector, basta don...
nigrománticos y...
que se tome por...
serpiente inferna...

Repuesto un...
marcha llegando...
era de día. Vi co...
caliptus destroz...
macetas no estab...
ave de rapina se...
sabe donde.

El dolor de mi...
esperación de ve...
roso enemigo, me...
que abandono lo...
dispuesto como o...
carta, á bajar has...
ca del bellaco en...

Tened la segun...
decidido campeón

El Cabo

CRONICA LC

Por las siguie...
mos de *El Merc...*
derán nuestros le...
que está el coleg...
localidad.

«Todavía no se...
vo teatro en Cas...
estaba terminado...
la empresa abrir...
días de la seman...

celebrarse en la...
de Todos-Santos...
to provincial y a...
prohibiera su ina...
se llevasen á cab...
mas necesarias.

Consisten esta

ANUNCIOS

Anuncios.—A los suscritores 4 3 céntimos de
paseta línea ordinaria, y a los no suscritores a
doble precio.—Los títulos de los anuncios se
contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano portuguesa de
don C. A. Saavedra, París, rue Taitbout, 55,
Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente auto-
rizada para recibir anuncios extranjeros.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{les} FAY**, Perfumista
S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

COLEGIO PARA SEÑORITAS

NUESTRA SEÑORA DE LIDON

dirigido por doña Vicenta Nebot y Gil

Calle de la Enseñanza, número 17

En este Colegio, abierto desde 1.º de Octubre del año actual, se admiten niñas desde la edad de tres años en adelante. Se enseñarán todas las asignaturas que comprende el Reglamento vigente de Instrucción primaria, y como objeto preferente las labores de más utilidad. Igualmente se las dedicará a labores de adorno, como son, toda clase de bordados, tapicería, flores, etc., etc.

Hay también una clase de solfeo y piano bajo la dirección de la profesora doña Vicenta Cano.

Los honorarios son convencionales y según las horas que asistan y trabajos a que se dediquen.

El regenerador sin rival de los vinos

ROSFORT-RECHENT

Preparado por el célebre químico-analítico M. Brecourt, dedicado exclusivamente a la industria vinícola y premiado en varias exposiciones.

Depósito en Castellón. D. Vicente Miralles, Tienda del Leon, San Juan, 4

Agentes para España,

BLAS CUESTAS E HIJOS.

DROGUERIA SAN ANTONIO
VALENCIA.

ASMA

TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, CONSTIPADOS, SOFOCACION, TISIS EN PRIMER GRADO, ETC.,

se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT

DIEZ Y SEIS años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendación de infinidad de notabilidades médicas de Europa son su mejor elogio. Se venden: En casa su autor, calle San Vicente, 161, Valencia, y en las principales farmacias de todos los pueblos mayores de 300 vecinos.

Caja, en toda España, DOS pesetas.

En Castellón de la Plana, D. Odilon Girones y D. Vicente Fabregat; en Burriana, Domingo Forner; en Segorbe, don Cristóbal Montesinos; en Barcelona, Saforcada, Ferrer y Compañía.

RECIBOS DE IGUALA

PARA MEDICINA Y CIRUJIA Y FARMACIA

Libros talonarios de 500 hojas en buen papel y esmerada impresión. De venta en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, 40, al precio de

10 REALES UNO

También los envía fuera de la capital al que remita el importe, más un real para el franqueo ordinario, ó cuatro si quiere recibirlo certificado.

Específicos

de D. JOSÉ GIBBERT MESEGUER.

De venta en su farmacia

Calle Aesquia, 23, Vall de Uxó.

Linimento anti-hemorroidal, onza.. 2 rs.
Pomada para precaver los cortes en
los pechos de las señoras, cajita.. 4 »
Cerato balsámico para toda clase
de llagas, cajita.. 2 »

Todos estos específicos no necesitan de elogios pomposos y dejamos de hacerlos, porque el mejor es decir:

¡Se dan á prueba, seguros de sus maravillosos efectos!

GUANO SUPERIOR DE ARTECHE

Composición del guano núm. 2.

Amoniaco, de 9 á 9 y 1/2.

Acido fosfórico, de 9 á 9 y 1/2.

Potasa anhídrica, de 2 y 1/2 á 3.

Esta guano es apropiado para toda clase de cosechas, como son trigo, judías, cáñamo, patatas, hortalizas y naranjos.

Composición del guano núm. 3.

Nitrogeno y azoe, de 5 y 1/2 á 6.

Acido fosfórico, de 9 y 1/2 á 10.

Potasa anhídrica, de 11 á 12.

Esta clase es especial para los naranjos y viñas.

Los agricultores que no hayan experimentado estos guanos, se les podrá dar referencias ó informes de los sorprendentes resultados que han dado en las cosechas anteriores.

Precio del núm. 2, 4 pesetas 15 céntimos arroba; del núm. 3, 4 pesetas 48 céntimos.

Calle de Caldereros, núm. 9, se vende.

LA NOVELA ILUSTRADA

PUBLICACION PERIÓDICA ECONÓMICA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Cada número consta de ocho páginas en tamaño pliego común, á dos columnas, y contiene una bonita é interesante novela completa y original, ilustrada con láminas al cromó.

Número suelto, 15 céntimos

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, 40, frente á San Miguel.

Arte y Letras

Publicación mensual de dos tomos esmeradamente impresos é ilustrados uno de ellos por los mas reputados artistas, encuadrado en tela con relieves.

Cuatro pesetas mensuales.

CATON ALFABETICO

ó nuevo Método de lectura dedicado á las escuelas elementales y de párvulos, por don P. Juan Candela Alajara, director de la escuela de párvulos de esta ciudad. Tercera edición.

Declarado de texto por real orden de 8 de Junio de 1880.

Precio: El Catón, docena, 4,50 pesetas y 50 céntimos ejemplar; la Cartilla, docena, 1,25 ptas. y 20 céntimos ejemplar.

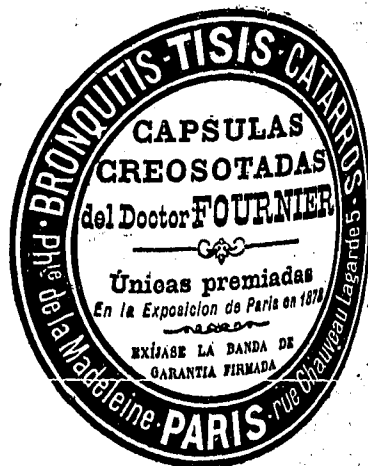
Se halla de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40.

SORRES MILLAR

Á SEIS PESETAS MILLAR

Se hallan de venta en la imprenta y librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel, Castellón.

CURACION ASECURADA
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA